REPÚBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ

Personería Jurídica según Resolución No. 17701 del 9 de noviembre de 1984 expedida por el Ministerio de Educación Nacional y Reconocimiento como Universidad según Resolución No. 21211 del 10 de noviembre de 2016 expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

EN ATENCIÓN A QUE:

MANUELA
LORA JARAMILLO

Documento de identidad 1020473895

Ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por el estatuto y los reglamentos universitarios.

Le confiere el título de

COMUNICADORA SOCIAL

Para constancia se firma en Medellin, el 26 de enero de 2018 y se refrenda con las siguientes firmas

UNIVERSIDAD CATÓLICA LUISAMIGO
Rectoría General

Padre José Wílmar Sánchez Duque
Rector General

UNIVERSIDAD CATÓLICA LUISAMIGO
Secretaría General

Francisco Javier Acosta Gómez
Secretario General

Registro Universidad Católica Luis Amigó
Libro 28-P Folio 887 Registro 35518
Fecha: 26 de enero de 2018

UNIVERSIDAD CATÓLICA LUISAMIGO
Departamento de Admisiones y Registro Académico

Gladis Elena Gallo Gómez
Coordinadora Departamento de Admisiones y Registro Académico

© uenLinea - Versión: 2017a

Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ

ACTA DE GRADO No 2081

PROGRAMA: COMUNICACIÓN SOCIAL

APROBACIÓN DEL PROGRAMA: Registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES con código 7351

FECHA: 26 de enero de 2018

LUGAR: MEDELLÍN (AUDITORIO SANTA RITA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ)

La Universidad Católica Luis Amigó, con personería Jurídica No. 17701 del 9 de noviembre de 1984, del Ministerio de Educación Nacional de Colombia y reconocida como Universidad según resolución 21211 de Noviembre 10 de 2016, previo cumplimiento por parte del graduando de todos los requisitos exigidos, confiere el titulo de

COMUNICADORA SOCIAL

A

MANUELA LORA JARAMILLO

Documento de identidad 1020473895

El Señor Rector General tomó al graduando el siguiente juramento:

"¡JURA ANTE DIOS Y PROMETE A LA PATRIA ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPÚBLICA, PRACTICAR LA PROFESIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA ÉTICA Y LA MORAL CRISTIANA, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL LOGRO, LA LIBERTAD, LA JUSTICIA Y LA DIGNIDAD HUMANA; Y TRABAJAR POR EL DESARROLLO Y PROGRESO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ"

A lo cual el graduando respondió: SI, JURO

El Señor Rector General agregó: SI ASÍ LO HICIERE, DIOS Y LA PATRIA SE LO PREMIEN, SI NO, ÉL Y ELLA SE LO DEMANDEN.

Finalmente, se leyó la presente acta y se suscribió por:

UNIVERSIDAD CATÓLICA LUISAMIGO Rectoría General

Padre Jose Wilmar Sánchez Duque
Rector General

UNIVERSIDAD CATÓLICA LUISAMIGO Secretaría General

Francisco Javier Acosta Gómez
Secretario General

Registro Universidad Católica Luis Amigó
Libro 28-P Folio 887 Registro 35518
26 de enero de 2018

UNIVERSIDAD CATÓLICA LUISAMIGO Departamento de Admisiones y Registro Académico

Gladis Elena Gallo Gómez
Coordinadora Departamento de Admisiones y Registro Académico

© uenLinea - Versión: 2017a

Powered by CamScanner